



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Acta número: CT/05/2019

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 09 de abril de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dr. Pedro A. Duarte Díaz – Consejero Maestro, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académico, Dra. Ana Gloria Gutiérrez García – Académico, y M en C. Mariano Avendaño Díaz – Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del Citado Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 04 de abril de 2019, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a la solicitud realizada por la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, Coordinadora del Posgrado en Neuroetología, para autorizar cambio de tutor y proyecto del alumno de Doctorado Ernesto Peredo Rivera.
3. Integrar una comisión examinadora para realizar la equivalencia de Experiencias Educativas y créditos entre la Especialidad Médica en Psiquiatría y la Maestría en Neuroetología, de un aspirante a ingresar a este posgrado en la presente convocatoria.
4. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los proyectos registrados en el SIRE, por parte de los académicos del Instituto en Neuroetología.
5. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos del orden del día en los cuales están involucrados integrantes del Consejo Técnico, se excusan de participar en su análisis y discusión, esto de acuerdo al artículo 307 del Estatuto General de la Universidad

Gutiérrez García Ana Gloria



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Al haber más del 50% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 04 de abril de 2019, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

Una vez evaluada y analizada la solicitud realizada por la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, Coordinadora del Posgrado en Neuroetología, para autorizar cambio de tutor y de proyecto del alumno Ernesto Peredo Rivera del Doctorado en Neuroetología, se llegó al acuerdo por unanimidad de integrar el comité de evaluación de la propuesta del nuevo proyecto, el cual estará integrado por: Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, Dr. Carlos M. Contreras, Dra. Mayvi Alvarado y la Dra. Blandina Bernal Morales como suplente. Se acordó que la fecha de examen será el día 23 de abril a las 13:00 h en el aula del Instituto de Neuroetología.

Para dar respuesta a la solicitud de la Dra. Laura Teresa Hernández de Integrar una comisión examinadora para realizar la equivalencia de Experiencias Educativas y créditos entre la Especialidad Médica en Psiquiatría y la Maestría en Neuroetología, del C. Alejandro Sánchez-Hidalgo Hernández, aspirante a ingresar a este posgrado en la presente convocatoria, este Consejo Técnico designó por unanimidad a los siguientes académicos para llevar a cabo esta actividad, considerando la inclusión de un académico de cada línea de generación y aplicación de conocimiento del posgrado: Dra. Mayvi Alvarado Olivares, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar y al Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa.

Para dar cumplimiento a la solicitud de la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar investigadora del Instituto de Neuroetología para evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico para el registro de sus proyectos en el SIREI, se procedió a su evaluación. Una vez verificado y analizado que los proyectos se encuentran dentro de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del instituto; este Consejo

Subscribo
García Anca Gbms



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Técnico otorga por unanimidad el aval a los siguientes proyectos para que sean registrados ante la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana:

Responsable: Dra. Laura Teresa Hernández Salazar

Proyecto: Sensibilidad gustativa del mono araña (*Ateles geoffroyi*) hacia edulcorantes naturales y artificiales

Proyecto: Valoración de la respuesta cognitiva en monos araña (*Ateles geoffroyi*)

Para dar cumplimiento a la solicitud del Dr. Jorge E. Morales Mávil investigador del Instituto de Neuroetología para evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico para el registro de sus proyectos en el SIREI, se procedió a su evaluación. Una vez verificado y analizado que los proyectos se encuentran dentro de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del instituto; este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval a los siguientes proyectos para que sean registrados ante la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana:

Responsable: Dr. Jorge E. Morales Mávil

Proyecto: Biología y comportamiento de anfibios y reptiles en riesgo

Proyecto: Impacto de los incendios forestales sobre la biodiversidad en bosques templados

No hubo asuntos generales.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

~~Dr. Jorge E. Morales Mávil
Director~~

~~Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario~~

Cauterina Gari M. Gbani



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

**Dra. Pedro A. Duarte Dias
Consejero Maestro**

**Dra. Ana Gloria Gutiérrez García
Académico**

**Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académico**

**M en C. Mariano Avendaño Díaz
Consejero Alumno**



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Acta número: CT/06/2019

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 25 de abril de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académico, y M en C. Mariano Avendaño Díaz – Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del Citado Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 23 de abril de 2019, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para solicitud de beca en la convocatoria PROMUV extraordinaria 2019 emitida por la Dirección General de Posgrado, para asistir a un evento académico de una estudiante del Posgrado en Neuroetología,
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Al haber más del 50% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 23 de abril de 2019, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Una vez evaluada y analizada la solicitud de la alumna de Posgrado en Neuroetología Mariana González Solórzano (Matrícula S17000631), para tramitar beca PROMUV extraordinaria 2019 de la Dirección General de Posgrado, se llegó al siguiente acuerdo por unanimidad:

Considerando que el evento académico "Reunión Regional del Grupo de Especialistas en Cocodrilos, IUCN" se encuentra estrechamente relacionado con el tema de tesis que realiza la alumna del posgrado en Neuroetología y que además presentará los avances de su proyecto de investigación, el Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval para que continúe con los tramites de la convocatoria PROMUV Extraordinaria 2019, para que asista a dicho evento.

No hubo asuntos generales.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académico


M en C. Mariano Avendaño Díaz
Consejero Alumno



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Acta número: CT/08/2019

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 09:00 horas del día 27 de mayo de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Pedro A. Duarte Dias – Consejero Maestro, Dra. Ana Gloria Gutiérrez-García – Académico, Dr. Porfirio Carrillo Castilla - Académico, y M en C. Mariano Avendaño Díaz – Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del Citado Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 23 de mayo de 2019, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Revisión, discusión de la pertinencia y, en su caso, otorgamiento de aval a la solicitud realizada por el Dr. Filippo Aureli para apoyar a un candidato que desea participar en la convocatoria de retención 2019 emitida por el CONACyT.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Al haber más del 50% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 23 de mayo de 2019, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

Ana Gloria Gutiérrez García



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

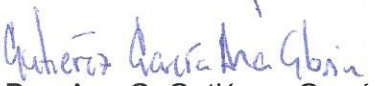
**ACTA
Consejo Técnico**


Una vez evaluada y analizada la documentación que acompaña la solicitud de la Dra. Laura T. Hernández Salazar, Coordinadora del Posgrado y el Dr. Filippo Aureli para apoyar la participación de la Dra. Denise Spaan en la Convocatoria para Retención 2019 emitida por el CONACyT, este Consejo Técnico considera que la Dra. Spaan puede contribuir sustancialmente en los proyectos de investigación, la docencia y la formación de recursos humanos que se encuentran dentro de la línea de investigación Biología de la Conducta que desarrolla el Instituto y el Posgrado en Neuroetología, con el proyecto propuesto titulado: "Ajustes conductuales a los hábitats modificados por los seres humanos: una herramienta para la conservación de los mamíferos mexicanos"; por lo tanto este Consejo Técnico otorga el aval por unanimidad para que la Dra. Denise Spaan continúe con los tramites correspondientes para que participe en la citada convocatoria.

No hubo asuntos generales.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:35 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director


Dra. Ana G. Gutiérrez García
Académico


Dra. Pedro A. Duarte Dias
Consejero Maestro


M en C. Mariano Avendaño Díaz
Consejero Alumno


Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Acta número: CT/09/2019

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 14 de junio de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académico, Dr. Pedro A. Duarte Dias – Académico, Dra. Ana Gloria Gutiérrez-García - Académico, Dr. Porfirio Carrillo Castilla - Académico y M en C. Mariano Avendaño Díaz – Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 11 de junio de 2019, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Revisión, discusión de la pertinencia y, en su caso, otorgamiento de aval a los planes de trabajo de los académicos que desean participar en la *Convocatoria 2019-2 Programa de Movilidad para Académicos-Directivos PROMUV-Académicos* emitida por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana.
3. Revisión, discusión y, en su caso, otorgamiento de aval a los resultados de las evaluaciones de los exámenes especiales de ingreso al posgrado en Neuroetología, a solicitud de la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, coordinadora de dicho posgrado.
4. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos del orden del día en los cuales están involucrados integrantes del Consejo Técnico, se excusan de participar en su análisis y discusión con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78

CD

Gutiérrez-García Ana Gloria

X



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 11 de junio de 2019, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

Una vez evaluadas y analizadas las propuestas de los planes de trabajo y cronogramas de los académicos que desean participar en la *Convocatoria 2019-2 Programa de Movilidad para Académicos-Directivos PROMUV-Académicos* emitida por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana y que hemos constatado que las estancia se justifican al encontrarse dentro de lo establecido en el PADEA 2017-2021 y de las LGAC del Instituto de Neuroetología, este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval a los planes de trabajo y cronogramas (se anexan los documentos a esta acta) de los siguientes académicos:

Dra. Ariadna Rangel Negrín, Investigadora titular TC, Instituto de Neuroetología.
Institución donde realizará la estancia: Integrative Behavioural Biology Group (IBBG) del Instituto Gulbenkian de Ciência. Oeiras, Portugal.
Periodo de la estancia: 3 semanas, del 4 al 24 de agosto de 2019.

Dr. Pedro Américo Duarte Dias, Investigador titular TC, Instituto de Neuroetología.
Institución donde realizará la estancia: Integrative Behavioural Biology Group (IBBG) del Instituto Gulbenkian de Ciência. Oeiras, Portugal.
Periodo de la estancia: 3 semanas, del 4 al 24 de agosto de 2019.

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, Investigador titular TC, Instituto de Neuroetología
Institución donde realizará la estancia: Laboratório de Neurociências e Comportamento "Frederico Guilherme Graeff," Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará – INIFESSPA – Unidad III. Marabá, Pará, Brasil.
Periodo de la estancia: 2 semanas, del 20 de septiembre al 5 de octubre de 2019.

CD

Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias

SECRETARÍA ACADÉMICA

X

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

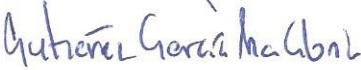
En respuesta a la solicitud de la coordinadora del posgrado Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, para otorgar el aval a los resultados de las evaluaciones especiales de ingreso al Posgrado en Neuroetología en la convocatoria 2019, una vez evaluadas y analizadas las evidencias y expedientes de cada uno de los aspirantes a ingresar al posgrado, después de haber cotejado las evaluaciones realizadas por los integrantes de los evaluadores con el concentrado de resultados, este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval a los resultados (calificaciones) de las evaluaciones especiales de ingreso a la Maestría y Doctorado en Neuroetología (**se anexa el concentrado de calificaciones**), así como el concentrado de los académicos que participaron en los comités de evaluación de los aspirantes a ingresar a dichos posgrados (**se anexa el concentrado de evaluadores**).

No hubo asuntos generales.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director



Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Ana G. Gutiérrez García
Académico


Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Académico


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académico


Dr. Pedro Américo Duarte Dias
Académico


M en C. Mariano Avendaño Díaz
Consejero Alumno



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Este documento forma parte del Acta número: CT/09/2019

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 14 de junio de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académico, Dr. Pedro A. Duarte Dias – Académico, Dra. Ana Gloria Gutiérrez-García - Académico, Dr. Porfirio Carrillo Castilla - Académico y M en C. Mariano Avendaño Díaz – Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 11 de junio de 2019, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Se hace la aclaración que en los puntos del orden del día en los cuales están involucrados integrantes del Consejo Técnico, se excusan de participar en su análisis y discusión con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 11 de junio de 2019, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

En respuesta a la solicitud de la coordinadora del posgrado Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, para otorgar el aval a los resultados de las evaluaciones especiales de ingreso al Posgrado en Neuroetología en la convocatoria 2019, una vez evaluadas y analizadas las evidencias y expedientes de cada uno de los aspirantes a ingresar al posgrado, después de haber cotejado las evaluaciones realizadas por los integrantes de los evaluadores con el concentrado de resultados, este Consejo Técnico otorga por

Gutiérrez Guzmán M. G. G. M.




Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

unanimidad el aval a los resultados (calificaciones) de las evaluaciones especiales de ingreso a la Maestría (13 aspirantes) y Doctorado (17 aspirantes) en Neuroetología (**se anexa el concentrado de calificaciones**), así como el concentrado de los académicos que participaron en los comités de evaluación de los aspirantes a ingresar a dichos posgrados (**se anexa el concentrado de evaluadores**).

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Ana G. Gutiérrez García
Académico


Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Académico


Dr. Pedro Américo Duarte Dias
Académico


M en C. Mariano Avendaño Díaz
Consejero Alumno

	NOMBRE DEL ALUMNO(A)	PROYECTO	GRADO AL QUE ASPIRA	
				FINAL
	VERÓNICA MORALES SOTERO	Influencia del ruido submarino en el comportamiento del tursión (<i>Tursiops truncatus</i>) en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, México.	DOCTORADO	70.5
	MARCOS ADRIÁN PÉREZ HERNÁNDEZ	Efecto del proceso de intervención psicooncológica en la diada pacientes con cáncer y cuidadores informales del Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" (CECan).	DOCTORADO	89.25
	Ana Karen Limón Vázquez	Efecto del tratamiento crónico de fluoxetina en un modelo de estrés y la expresión del transportador a serotina (SERT) en ratas macho adultas de la cepa Wistar.	DOCTORADO	84.75
	Mariana González Solórzano	Influencia de la temperatura de incubación en el crecimiento, desempeño locomotor y aprendizaje en el cocodrilo de pantano (<i>Crocodylus moreletii</i>)	DOCTORADO	81.25
	Jorge Darío López Sánchez	Efecto de la reserva cognitiva en las Medidas Espectrales de Banda Ancha del electroencefalograma registradas ante funciones ejecutivas en el envejecimiento saludable y patológico	DOCTORADO	82.75
	Margarita Hernandez Mixteco	POLIMORFISMO TPH2 rs4570625 Y ACTIVIDAD DE LA ENZIMA INDOLAMINA-2,3-DIOXIGENASA: FACTORES SEROTONINÉRGICOS ASOCIADOS A LA DEFICIENCIA DE GLUTATION Y A LAS CONDUCTAS DE BIENESTAR EN UNA POBLACIÓN RURAL DEL ESTADO DE VERACRUZ CON SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA.	DOCTORADO	77
	CARLOS ALBERTO LÓPEZ ROSAS	Evaluación de la actividad anticonvulsivante y caracterización química del extracto metanólico biodirigido de hojas de <i>Verbesina persicifolia</i> en ratas macho de la cepa Wistar	DOCTORADO	81.3333333
	CECILIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	"EFECTO THE SENSUAL TEA (JINSHENKANG) EN LA CONDUCTA SEXUAL E HISTOLOGÍA DEL TESTÍCULO DE RATAS MACHO"	DOCTORADO	58.5
	Cesar Acosta Ortega.	Reorganización de las aferencias de los nervios del isquiocavernoso y bulboesponjoso en un modelo de avulsión de la raíz ventral L7-S2 en la coneja.	DOCTORADO	72.25
	Isac Mella Méndez	Ecología espacial de gatos domésticos y estrategias antidepredatorias de su principal presa (<i>Sceloporus variabilis</i>) en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México	DOCTORADO	73.25
	Isidro Vargas Moreno	Modelación de patrones conductuales en ratas Wistar tratadas con sustancias ansiolíticas y ansiogénicas, utilizando técnicas de aprendizaje automático	DOCTORADO	82

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Gubierrez Guai Ana Gbri...

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa Rodríguez Yoval	Efecto de la infusión de Montanoa tomentosa sobre la actividad neural, hormonal y cambios fisiológicos de ratas Wistar ovariectomizadas	DOCTORADO	83.5
Juan Jesús Virgen Gen	Efecto del extracto de cereza sobre el hipocampo y la memoria a largo plazo en la descendencia de ratas macho Wistar expuestas a Lipopolisacáridos.	DOCTORADO	76.25
Paola Fernanda González Nieto	EFECTO DE LA TORTILLA DE MAÍZ AZUL EN CÉLULAS ENTEROENDOCRINAS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL HIPOCAMPO EN DESCENDENCIA DE RATAS EXPUESTAS A LIPOPOLISACÁRIDOS	DOCTORADO	77.5
SALVADOR SANCHEZ MENDIZÁBAL	“EFECTO DEL CONSUMO DE AGUA AZUCARADA PRENATAL Y POSNATAL SOBRE LA MUSCULATURA PÉLVICA DE LA RATA HEMBRA”	DOCTORADO	67.5
Soledad Hernández Calderón	Evaluación e intervención socioemocional en niños preescolares: el papel del desarrollo de las funciones ejecutivas	DOCTORADO	68
DANIELA A. TORRES ANAYA	Implicaciones del comportamiento alimentario y del paso por el tracto digestivo en la germinación de semillas dispersadas por monos aulladores.	DOCTORADO	0

García García M. G. G.

Laura Hernández Azuara	Respuestas antidepredatorias de las lagartijas <i>Aspidoscelis guttata</i> ante estímulos visuales y químicos de serpientes	MAESTRÍA	84.5
Lizeth Almanza Colorado	Actividad eléctrica cerebral ante el reconocimiento de emociones de adultos mayores con indicadores de depresión	MAESTRÍA	80
Laura Leticia Castañeda Landa	Análisis espectral de la actividad eléctrica cerebral en niños preescolares en proceso de adquisición de la escritura	MAESTRÍA	86
Zaira Lizbeth Esparza Rodríguez	Niveles de serotonina y testosterona presentes en pelo y su relación con el comportamiento agresivo de <i>Ateles geoffroyi</i> .	MAESTRÍA	0
Trilce María Fernanda Ortega Hernández	influencia de las hormonas ováricas sobre la memoria de trabajo en el mono araña (<i>Ateles geoffroyi</i>)	MAESTRÍA	75.75
Ma. Fernanda López Flores	"Efecto del enriquecimiento ambiental sobre el estrés conductual y hormonal en un grupo de monos araña (<i>Ateles geoffroyi</i>) en cautiverio"	MAESTRÍA	68.75
Jennifer Trujillo De los Santos	Interacción farmacológica entre <i>Curcuma longa</i> L. y fármacos antidepresivos ISRS sobre la desesperanza conductual en la rata Wistar	MAESTRÍA	85.5
Antonio Montiel Rivera	Evaluación psicoafectiva y carga alostática en cuidadores principales y pacientes con <i>lupus eritematoso sistémico</i>	MAESTRÍA	90
Ma.Fernanda Álvarez Velazquez	NIVELES DE CORTISOL FECAL ANTE LA EXPOSICIÓN DE PLOMO EN <i>Alouatta pigra</i> : UNA ESPECIE DE PRIMATE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.	MAESTRÍA	0
MAURICIO ALEXIS NÚÑEZ MURRIETA	EFEECTO DEL AMBIENTE GESTACIONAL SOBRE LA ACTIVIDAD DEL SISTEMA MESOLIMBOCORTICAL DURANTE LA EXPRESIÓN DE LA CONDUCTA MATERNA	MAESTRÍA	87.75
Alejandra Bethzabe Valdez Ortega	ESTÁTUS EMOCIONAL Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ	MAESTRÍA	56.25
Fernando Escobar Hernández	"Determinación de los estadios de desarrollo de <i>Onthophagus moroni</i> Zunino & Halfpter, 1988 (Coleoptera: Scarabaeidae: Scarabaeinae)"	MAESTRÍA	60.75
Bárbara Ruíz Velasquez	Efecto del berro sobre el sistema cortico-límbico y el cerebelo límbico/cognitivo con exposición prenatal a lipopolisacárido en la descendencia de la rata Wistar."	MAESTRÍA	93.25

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Gubran Garza Mac Gbric

CS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Acta número: CT/10/2019

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 14:00 horas del día 20 de junio de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dr. Pedro A. Duarte Dias – Consejero Maestro y M en C. Mariano Avendaño Díaz – Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 19 de junio de 2019, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Asunto único: Revisión, discusión de la pertinencia y, en su caso, otorgamiento de aval al programa de actividades de un académicos que desea participar en la *Convocatoria 2019-2 Programa de Movilidad para Académicos-Directivos PROMUV-Académicos* emitida por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

Al estar presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 19 de junio de 2019, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Biológico Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Una vez evaluadas y analizadas las propuestas del plan de trabajo y cronogramas del académico que desea participar en la *Convocatoria 2019-2 Programa de Movilidad para Académicos-Directivos PROMUV-Académicos* emitida por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana y que hemos constatado que la estancia se justifica al encontrarse dentro de lo establecido en el PADEA 2017-2021 y de las LGAC del Instituto de Neuroetología, este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval al plan de trabajo y cronograma (se anexa el documento a esta acta) del siguiente académico:


Dra. Blandina Bernal Mprales, Investigadora titular TC, Instituto de Neuroetología.
Institución donde realizará la estancia: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
Periodo de la estancia: 2 semanas, del 26 de agosto al 06 de septiembre de 2019.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:35 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávil
Director


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dr. Pedro Américo Duarte Dias
Académico


M en C. Mariano Avendaño Díaz
Consejero Alumno